

XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

# **Formación ética y promoción de derechos humanos en instituciones educativas: estrategias y líneas de acción con alumnos de 4º año de EGB.**

Murhell, Anabel Nayle, Chirre, Adrián Eduardo, Estofán De Terraf, Adela Del Valle, Marazza, Emma A., Sarubbi De Rearte, Emma y Castaldo Rosa Inés.

Cita:

Murhell, Anabel Nayle, Chirre, Adrián Eduardo, Estofán De Terraf, Adela Del Valle, Marazza, Emma A., Sarubbi De Rearte, Emma y Castaldo Rosa Inés (2007). *Formación ética y promoción de derechos humanos en instituciones educativas: estrategias y líneas de acción con alumnos de 4º año de EGB. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.academica.org/000-073/314>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.academica.org>.*

# FORMACIÓN ÉTICA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN CON ALUMNOS DE 4<sup>º</sup>AÑO DE EGB

Murhell, Anabel Nayle; Chirre, Adrián Eduardo; Estofán De Terraf, Adela Del Valle; Marazza, Emma A.; Sarubbi De Rearte, Emma; Castaldo, Rosa Inés  
Consejo de Investigaciones y Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

## RESUMEN

El presente trabajo da cuenta de las acciones implementadas en el segundo año del proyecto de investigación "Formación Ética y promoción de derechos humanos en la convivencia escolar", acreditado por el Consejo de Investigaciones y desarrollado en la Facultad de Psicología, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán. Las acciones se efectivizaron en un espacio de prácticas, realizadas por alumnos de 5º año de la carrera de Psicología, en los 4º años de la EGB de cinco escuelas de la provincia de Tucumán. Las temáticas abordadas estuvieron referidas a la vulneración de derechos humanos (discriminación, inequidad, intolerancia, exclusión, etc.), expresadas en el interior de las escuelas. El proyecto focaliza su intervención en las escuelas en tres momentos. El primero se centró en la realización de un diagnóstico situacional con el objetivo de precisar y jerarquizar las problemáticas específicas a cada escuela. El segundo momento estuvo destinado al diseño e implementación de diferentes estrategias que permitan el abordaje de las diferentes problemáticas, y un tercer momento que apunta a la evaluación del impacto de estas acciones en el ámbito de la convivencia escolar. En esta oportunidad se informará sobre las principales líneas de acción: su implementación, sus vicisitudes y sus particularidades

## Palabras clave

Formación ética Convivencia escolar

## ABSTRACT

ETHICAL FORMATION AND PROMOTION OF HUMAN RIGHTS IN EDUCATIONAL INSTITUTIONS: STRATEGIES AND ACTION LINES WITH 4TH. GRADE CLASSROOMS

This paper presents the actions that were implemented during the second year of the research project titled "Ethical formation and promotion of human rights in school coexistence", accredited by the Council of Investigations of the Universidad Nacional de Tucumán and developed by the Faculty of Psychology of the same university. The actions were brought to life through practicums performed by senior students coursing the Psychology graduate degree program, in 4th. grade classrooms of five primary schools of the province of Tucumán. The issues approached were referred to the vulneration of human rights (discrimination, inequity, intolerance, exclusion, etc.), respect towards others, liberty, responsibility, solidarity -among others- expressed within the schools. The project focuses its intervention with the schools through three stages. The first one consisted in carrying out a situational diagnosis with the objective of identifying and ranking the specific issues of each school. The second stage was destined to the design and implementation of different strategies that would allow the issues to be approached, and the third stage aimed for an evaluation of the impact of these actions in school coexistence. In this opportunity, the principal lines of action will be informed: their implementation, their vicissitudes and their specificities

## Key words

Ethical formation School coexistence

Las escuelas argentinas y tucumanas sufren el embate de las condiciones socio-económicas de los últimos tiempos, y hoy se encuentran ante la difícil tarea de seguir siendo inclusivas en un país en el que se ha incrementado la pobreza, la inseguridad, la exclusión, la discriminación, la violencia.

Nuestras escuelas no escapan a las marcas de la época; muy por el contrario, están sumergidas en esta sociedad incierta, de discursos contradictorios, de desfundamiento institucional, de quebrantamiento de lazos, normas, principios y valores.

Emerge, entonces, la urgencia y necesidad de construir estrategias para atender las problemáticas y preocupaciones escolares, sin desatender su objetivo pedagógico.

Por eso es que se plantea "La formación ética y promoción de derechos humanos en las instituciones educativas" como herramienta fundamental en la transmisión de valores, discursos, normas y comportamientos que permitan generar una mejor convivencia escolar y social, y un ejercicio permanente de la autonomía y responsabilidad ciudadana.

El trabajo de campo se focalizó en las comunidades educativas de cinco escuelas urbanas de San Miguel de Tucumán (gestión estatal y pública) y específicamente en alumnos de 4º año del nivel EGB2, por considerar que ya han transitado un tiempo institucional suficiente dentro del espacio escolar para poder trabajar dificultades y logros; al mismo tiempo les resta en la institución un lapso más de recorrido, lo que permitiría una acción multiplicadora de la experiencia dentro de la escuela.

La selección de las escuelas se realizó en función de demandas recibidas en organismos técnicos de apoyo del sistema educativo provincial.

En el primer año se trabajó en función del diagnóstico inicial, con la comunidad educativa, utilizando técnicas individuales y grupales, análisis de discurso (entrevistas focalizadas, encuestas, observación participante, etc). Las problemáticas encontradas se refirieron a: a) *Falta de implicancia subjetiva en los hechos educativos*: delegación de responsabilidades como proyección masiva de las responsabilidades de todos los actores involucrados en el hecho educativo; b) *Desjerarquización social del rol docente*: falta de reconocimiento de la palabra y del quehacer docente desde su propia mirada, desde la de sus alumnos, padres y comunidad en general; c) *Escasa valoración social de la educación* en tanto ya no es vista como un medio para el ascenso social; d) *Desvinculación de las familias y otras organizaciones barriales* con la escuela; e) *Naturalización e impregnación de la violencia social* en la escuela desde y entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Se encontraron indicadores de conductas que tienden a la discriminación, la nominación despectiva, insultos, burlas, menosprecio, ridiculización, gritos, desaprobación; f) *Espacio de juego y recreación* como "campo de batalla"; g) *Desafectación y desinterés* de la comunidad educativa. Los intereses se encuentran limitados en el mejor de los casos a "cumplir" con las actividades áulicas; h) *Fallas en los canales de comunicación*: prima la organización de tipo verticalista con dificultades para la articulación e integración de roles y funciones.

A partir de este diagnóstico se delineó una serie de acciones con la finalidad de estimular -en los alumnos y en la comunidad

educativa en general- el desarrollo de las competencias necesarias para el logro de una ciudadanía autónoma y responsable. Se pensaron estrategias que: a) supusieran un proceso permanente y transversal de reflexión individual, grupal, institucional y continuo; b) posibilitaran decisiones autónomas y críticas acerca de la dignidad, responsabilidad, respeto a las normas, tolerancia, solidaridad, igualdad, dignidad; c) permitieran la construcción de significados compartidos logrando ciertos acuerdos que respeten la heterogeneidad.

Considerando lo expuesto, se planteó la necesidad de generar estrategias y dispositivos de trabajo que permitieran analizar y superar la complejidad de las relaciones perturbadoras que afectan los valores de la convivencia escolar y social.

Como primera acción, se consideró necesaria la formación de los alumnos practicantes en temas referidos a la complejidad de la trama educativa-institucional. Los temas abordados fueron: formación ética y derechos humanos en el quehacer educativo; aspectos psico-sociales y cognitivos del alumno de EGB2: la complejidad de las instituciones educativas; aspectos teóricos y metodológicos para el relevamiento de datos; convivencia escolar; técnicas de trabajo grupal y lineamientos para la elaboración de un proyecto institucional superador. La modalidad de formación consistió en un seminario semanal y prácticas tutoriadas con evaluación final. La cantidad de destinatarios suman un total de setenta y dos alumnos. Esta actividad se realizó de manera altamente satisfactoria en tanto sólo se registraron dos deserciones.

La segunda acción estuvo dirigida a la realización -por parte de los practicantes- de un informe diagnóstico-situacional mediante la observación detallada del campo y entrevistas a miembros de la comunidad educativa. Los emergentes de estos diagnósticos fueron cruzados con las evaluaciones previas realizadas por el equipo docente. La permeabilidad institucional fue variada. Se notó una discrepancia entre la recepción manifiesta del proyecto y el compromiso institucional efectivo. Se decidió privilegiar el trabajo con los niños dadas las dificultades encontradas en relación a la difusión del proyecto hacia el interior de la institución, a la aceptación y disponibilidad de los docentes a trabajar en horarios extra-clases y la poca participación de los padres. Dichas dificultades llevaron a reducir el número de actividades con directivos, docentes y padres, con los cuales sólo pudieron concretarse dos encuentros de trabajo.

En relación a los alumnos, las actividades emprendidas incluyeron: talleres empleando técnicas de dinámica grupal, lúdicas, expresivas, etc; representaciones artísticas: obras de teatro, función de títeres, de circo, etc.; feria temática sobre valores sociales y derechos humanos; una campaña publicitaria de promoción de valores sociales y derechos humanos.

Los temas que transversalizaron las actividades fueron: normas y valores en la convivencia escolar, respeto mutuo, no discriminación, derechos del niño, solidaridad, respeto por las diferencias, tolerancia, nominación despectiva, juegos violentos, etc.

Los alumnos participaron con entusiasmo y dedicación de las diferentes actividades. Las dificultades tuvieron que ver con la coordinación de horario con las instituciones, con condiciones edilicias poco favorables, las características del grupo de trabajo (indisciplina), número elevado de alumnos por actividad, etc. Las actividades realizadas les permitieron efectuar un corrimiento del modelo tradicional de enseñanza-aprendizaje a estrategias de participación que implicaron mayor creatividad, trabajo grupal, compromiso y responsabilidad con la tarea.

Por último, hacia el final del año lectivo, los practicantes realizaron un plenario con los miembros de la comunidad educativa, tendiente a elaborar un proyecto institucional superador, consensuado con dicha comunidad.

Los practicantes manifestaron que la posibilidad de este trabajo en terreno fue positiva y enriquecedora en tanto les brindó una oportunidad de vivenciar in situ los avatares de una prác-

tica profesional. El poder articular teoría y práctica supuso un posicionamiento subjetivo diferente ante el quehacer del psicólogo en el ámbito educativo.

Actualmente, el equipo de investigación está abocado a evaluar el impacto e incidencia que estas acciones tuvieron al interior de la comunidad educativa en tres niveles: practicantes, alumnos, directivos y docentes, mediante instrumentos especialmente diseñados para tal fin.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. Reflexión ética en Educación y Formación - Serie Documentos 11. Ed. Novedades Educativas- UBA.
- BARUCH BUSCH, R.A. y FOLGER, J.P. (1994) "La promesa de la mediación". Granica. Barcelona.
- BERTELLA, M. L.(2001): "La convivencia en escuelas medias de contextos desfavorables". Revista del IICE. Año X. N° 18. Agosto .Buenos Aires.
- Consejo Federal de Cultura y Educación .Resolución N° 62/97. Sistema de Convivencia en la Escuela.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- GCBA-SED (2000); "Experiencias institucionales sobre convivencia y disciplina en escuelas de nivel medio". Informe final. Dirección Gral. de Planeamiento. Buenos Aires.
- GIL, F.; JOVER, G.; REYERO, D.: "La enseñanza de los Derechos Humanos". Paidós, Buenos Aires.
- IANI, N. (comp.) (1999); "El aula, espacio de convivencia. Reflexiones y alternativas". Ediciones La Llave S.A. Buenos Aires.
- MALIANDI, Ricardo. (2002). "Ética discursiva y ética aplicada". Revista Iberoamericana de Educación N° 29..
- Ministerio de Educación de Chile. (2004) "Convivencia Escolar: metodologías de trabajo para las escuelas y liceos". Educación, nuestra riqueza. Chile.
- Poder Ciudadano (2002) "Aulas sin fronteras. Experiencias educativas innovadoras que promueven la participación y mejoran la convivencia" por Braslavsky, C.; Tedesco J.C.; Tenti Fanfani; E.; van Gelderen; M. y otros. Buenos Aires.
- Poder Ciudadano: Programa PYN "Enseñemos a pacificar y a negociar". Buenos Aires.
- TENTI FANFANI, E. (1999); "Más allá de las amonestaciones. El orden democrático en las instituciones escolares". Cuadernos de UNICEF. Buenos Aires.